

CALIDAD Y EXTENSION DE LA SUMA TEOLOGICA

POR

VICTORINO RODRÍGUEZ, O. P. (*)

Introducción

Cuando empezaba a levantarse la Catedral gótica de Colonia (1248), el maestro San Alberto Magno con su mejor discípulo Santo Tomás de Aquino fundaban en aquella ciudad alemana un *Studium Generale*. Con estos dos grandes dominicos empieza a consolidarse la ciencia teológica, cuyas principales funciones habían aparecido ya germinalmente en el Nuevo Testamento y en la Patrística primitiva hasta la genial aportación de San Agustín. Alberto y Tomás, extraordinariamente dotados de inteligencia y de gracia de Dios, con una enorme herencia intelectual de palabra revelada, comentada por los Santos Padres, de los esbozos de los maestros que les precedieron en los dos siglos anteriores singularmente vinculados a San Agustín, y educados en la disciplina mental aristotélica que irrumpía entonces en Europa, pudieron llevar a cabo en la segunda mitad del siglo XIII la estructuración fundamental del *corpus theologicum*, tal como nos quedó en la *Summa Theologiae* de Santo Tomás. La catedral de Colonia no se terminó hasta el siglo XIX; la Suma Teológica de Santo Tomás, empezada en 1266, se acercaba a su fin en 1273. No quiero decir que Santo Tomás elaborase totalmente la Sagrada Teología ni que la Suma

(*) Con mucho gusto publicamos las palabras pronunciadas por el padre Victorino Rodríguez, O. P., *Presidente de la Sección Española de la Sociedad Internacional Tomás de Aquino*, en la sesión inaugural del Seminario de Estudios Jurídicos de dicha Sociedad, celebrada en Madrid el pasado 10 de mayo. (N. de la R.)

Teológica contenga todo su pensamiento teológico. La teología de Santo Tomás desborda ampliamente la *Summa Theologiae*, y el haber teológico de los maestros coetáneos y posteriores a Santo Tomás, sintonizados o no con él, amplían en extensión y profundidad, en indagación de las fuentes, en virtualidad discursiva y en diálogo con las diversas culturas, el legado proverbial del Aquinate.

Lo que se me ha pedido para esta ocasión es la presentación global del contenido, de la estructuración, del estilo y de la calidad de esta obra cumbre de Sagrada Teología, empezando por la idea que el mismo Santo Tomás tenía de la Sagrada Teología.

El por qué de la Suma Teológica

A mediados del siglo XII, tras el impulso de los insignes doctores San Anselmo de Cantórbery y de San Bernardo de Claraval, como tradición abierta, continuada y glosada, de la doctrina de los Santos Padres, nacen las *Sententiae Patrum*, de uso escolar. A base de ellas el arzobispo de París Pedro Lombardo escribió los *Quatuor Libri Sententiarum*, que siguieron de texto en los siglos siguientes, repetidamente comentados, empezando por Santo Tomás. Al empezar a escribir un segundo comentario a Pedro Lombardo le vino la idea de escribir una obra personal, a su gusto, tal como lo expresó en el prólogo a la Suma, modélico en su género de prólogo a una obra escolar. Dice así:

«El doctor de la verdad católica no sólo debe instruir a los adelantados, sino instruir también a los principiantes, según aquello de San Pablo I Cor. 3, 1-2: *Como a párbulos en Cristo os di a beber leche, no comida*, nuestro propósito en esta obra es tratar de las cosas que pertenecen a la religión cristiana del modo que conviene a la instrucción de los incipientes.

Hemos considerado que, efectivamente, los novatos de esta doctrina encuentran gran dificultad en los escritos de diversos autores: en parte, por la multiplicación de cuestiones, artículos y argumentos inútiles; en parte, porque las cosas que necesitan

saber no se enseñan según el orden de la disciplina, sino según lo requería la exposición de los libros o según se presentaba la ocasión de la disputa; y en parte también porque la frecuente repetición de esos temas engendraba fastidio y confusión en las mentes de los oyentes.

Por tanto, deseando evitar estos y otros similares inconvenientes, intentaremos, confiados en el divino auxilio, proseguir breve y lúcidamente, según lo permita la materia, las cosas que pertenecen a la sagrada doctrina». Evitar temas inútiles; orden en la exposición de los temas en sí mismos; no repetir los temas; brevedad y claridad. «Ninguna obra teológica de texto —comenta Ramírez—, antes ni después de la *Suma*, ha logrado igualar estas cualidades soberanas (orden, plenitud, claridad, profundidad). Todas ellas nacen, como de su primer principio, del orden insuperable de su plan. Quien ordena, no se repite; quien no se repite, es breve y conciso; quien es breve, conciso y ordenado, es claro y profundo al mismo tiempo». (*Introd. General a la Suma Teológica*, BAC, 1957, pág. 162).

Plan de la *Suma de Teología*

En el prólogo a la primera cuestión de la *Suma*, como primer paso en la planificación de la obra, empieza por indagar *qué es y a qué se extiende la sagrada doctrina* («qualis sit et ad quae se extendat»). Tras esta introducción general, sentado el estatuto científico de la Teología, señala, en el prólogo a la cuestión segunda, los tres grandes bloques de temas a desarrollar: «Puesto que el principal intento de la doctrina sagrada es el de dar a conocer a Dios, y no sólo como es en sí mismo, sino también en cuanto es principio y fin de todas las cosas, y especialmente de la criatura racional, según hemos dicho, en el intento de exponer esta doctrina trataremos primeramente de Dios; después, del movimiento de la criatura racional hacia Dios; y, en tercer lugar, de Cristo, que, en cuanto hombre, es nuestro camino para ir a Dios». Serán, pues, tres las partes de la *Suma de Teología*: *Prima*

Pars, sobre Dios en sí mismo, Uno y Trino, y principio de todas las cosas; *Secunda Pars*, sobre el movimiento de la criatura racional hacia Dios, bien en general (*Prima Secundae*), bien en particular (*Secunda Secundae*); y *Tertia Pars*, sobre Cristo. De las subdivisiones de estas tres partes de la Suma nos ocuparemos más adelante.

Calidad y extensión de la Sagrada Teología

La primera cuestión de la Suma es una introducción a la Sagrada Doctrina, definiéndola en su calidad y extensión y fijando su propio método. Es una reflexión sobre el quehacer teológico. Quien mejor puede definir una ciencia y señalar su método es quien la ha recorrido íntegramente. Si es verdad que el camino se hace al andar, también lo es que mejor se anda por el camino bien hecho en una zona inexplorada. Es bien conocida la petulancia del principiante que pretende señalar temas y método al maestro.

Cuando Santo Tomás se puso a escribir la cuestión introductoria a la Suma de Teología ya llevaba diez años enseñando en París y Roma. Contaba, pues, con una gran experiencia pedagógica; con el conocimiento total y meditado de la Sagrada Escritura (nos consta que sabía de memoria toda la Biblia); con el extensísimo conocimiento que tenía de los Santos Padres (como revela su *Catena Aurea*); con el contacto con todo el *corpus theologicum* de las Sentencias de Pedro Lombardo y la confrontación académica de los demás maestros de París; y con el arte de bien pensar que aprendió de Aristóteles. Con todo este equipaje emprende la obra prometida en el prólogo.

Podría afirmarse que toda la sabiduría de la Suma Teológica está condensada en la cuestión primera, distribuida en diez artículos, con los siguientes temas:

- 1.º Si es necesario que haya una doctrina distinta de las ciencias filosóficas.

- 2.° Si la sagrada doctrina es ciencia.
- 3.° Si es ciencia una o múltiple.
- 4.° Si es especulativa o práctica.
- 5.° Si es superior a las otras ciencias.
- 6.° Si es sabiduría.
- 7.° Si su sujeto es Dios.
- 8.° Si es argumentativa.
- 9.° Si debe usar metáforas.
- 10.° Si un mismo texto de la Sagrada Escritura tiene varios sentidos.

En los seis primeros artículos se indagan las cualidades de la Teología, *qualis sit*, donde, aunque no se diga expresamente, se calibran sus atributos transcendentales: su entidad o razón de ser; su verdad o valor científico; su unidad específica átoma; su bondad o practicidad; su dignidad relativa; su belleza. En la segunda parte o cuatro últimos artículos se indaga su extensión, *ad quae se extendat*, tanto en cuanto a los objetos de estudio, como en cuanto al proceso argumentativo, y en cuanto a su expresión o lenguaje. Se presenta, por tanto, en dos perspectivas, una más formal o en verticalidad de motivación (arts. 1-6); y otra más material, en horizontalidad de temas y en expansión argumentativa y comunicativa.

Quiero anotar, antes de pasar a más concreciones, la estructura general de cada uno de los artículos de la Suma. Se construye en cuatro partes, a saber: *a)* planteamiento del problema o enunciado de la cuestión; *b)* argumentos negativos (que suelen ser tres) y argumentos a favor (el «sed contra»); *c)* solución razonada; *d)* respuesta a las objeciones.

Cualidades de la Teología

Su necesidad. Su razón de ser en el hombre o necesidad para su perfección nace de su destino a un fin que trasciende la capacidad del conocimiento natural, y que debe ser conocido y con-

seguido responsablemente, para lo cual es necesario un orden de conocimiento de orden sobrenatural, habido por revelación divina. Esta revelación no sólo es indispensable para tener acceso a las verdades sobrenaturales, sino que también es sumamente conveniente para conocer las verdades naturales más elevadas sobre el verdadero Dios, la inmortalidad del alma, la responsabilidad, el amor a todos los hombres, y cosas así. Sin la divina revelación al conocimiento de estas verdades «llegarían pocos hombres, después de mucho tiempo y con mezcla de muchos errores» (art. 1; doctrina que hizo suya el Concilio Vaticano I, DS, 3005). Merece subrayarse la perspicacia de Santo Tomás al presentar y resolver las objeciones contra la necesidad de la sagrada doctrina, que son las recurrentes del fideísmo, del racionalismo y del positivismo gnoseológico.

Su valor científico. Se trata no sólo de un conocimiento verdadero, del «verum», sino de un conocimiento perfecto o científico en el sentido riguroso aristotélico, de conocimiento cierto por sus causas. No contamos con principios evidentes para nosotros (aunque sí lo son para Dios y para los bienaventurados, de cuya ciencia beatífica es subalternada nuestra teología), pero sí con principios certísimos, que son las verdades de la fe infalible, basada en la verdad y veracidad de Dios que revela. Desde la fe, con la fe y por la fe encarnada en su inteligencia el teólogo puede dar razón de lo que cree, defenderlo y hacerlo operante en su mente y en su vida. De hecho, en el mismo Evangelio y en las Cartas de los Apóstoles nos encontramos con las funciones explicativas, defensivas y argumentativas que usan los teólogos.

Al decir que la teología es ciencia no se trata de reducirla a la función puramente demostrativa. La argumentación forma un todo con los principios (artículos de la fe), con las consecuencias, corolarios y aplicaciones, y con las ilustraciones de los ejemplos concretos, que si son hechos revelados están por encima de la contingencia histórica en cuanto a certeza. Por otra parte, sostener que la teología es ciencia no es afirmar que todo lo que se enseña en teología tenga certeza científica; muchas cosas se proponen

como probables u opinables, sujetas a revisión. Basta que produzca algunas verdades científicas para inferir que es ciencia, como basta saber que un árbol da algunas peras buenas para saber que es un buen peral.

Teología unitaria y pluralismo teológico. La primera dificultad contra la unidad específica de la teología es la complejidad de su objeto: trata de Dios, de los ángeles, de las costumbres de los hombres y hasta de las cosas corporales. Todo esto, en el orden natural, es cometido de ciencias diversas. ¿Por qué no ocurre lo mismo en el orden teológico? Porque lo que especifica a las ciencias, como a las potencias y a los demás hábitos no son los objetos materiales, sino los objetos formales. Ahora bien, este objeto formal en la teología es la revelación divina, es decir, todos esos objetos materiales en cuanto *revelables*, como en la visión lo que da unidad es el color que se encuentra en el hombre, en el animal o en la piedra. Pero lo divinamente revelado o revelable no es referible a la teología lo mismo que es referible a la fe teológica en sí misma. A la fe la define formal e inmediatamente; a la teología la define virtualmente, quebrada en la razón teológica. Ello no implica mayor dificultad: también difieren esencialmente el hábito de los primeros principios y los hábitos científicos naturales, y, sin embargo, éstos dependen esencialmente de aquéllos.

Santo Tomás, que mantiene la unidad específica átoma de toda la Teología (no distingue específicamente dogmática y moral; antropología teológica y Cristología; Mariología y Eclesiología; teología sacramentaria, pastoral y escatología; teología bíblica y patrística; y menos las llamadas teologías «de genitivo»), sí establece una múltiple y ordenada pluralidad de tratados y cuestiones, de funciones y géneros de exposición. Aparte de los tratados sistemáticos son de notar sus comentarios a la Sagrada Escritura y sus recopilaciones patrísticas. Por otra parte, no se oponía a la coexistencia de diversas Escuelas Teológicas.

Ciencia más especulativa que práctica. La Teología versa sobre lo divino y lo humano, pero principalmente sobre lo divino, que

no es operable, sino contemplable. Por eso es máxime contemplativa; sin dejar de ser práctica, conforme al mandato del apóstol Santiago, 1, 22, citado por Santo Tomás en el artículo 4: «Poned en práctica la palabra y no os contentéis sólo con oírla». «Trata de los actos humanos en cuanto que por ellos se ordena el hombre al conocimiento perfecto de Dios, en que consiste la bienaventuranza eterna».

Dignidad de la Teología entre las demás ciencias. La superior dignidad o excelencia de la Teología, en cuanto especulativa, se basa en su principal objeto, que es Dios mismo y en la superioridad de su motivo formal que es la divina revelación. Ciertamente que el superior valor de los contenidos de la fe, de cara a nuestra débil inteligencia, puede tentar a incredulidad o a la duda; no obstante, «el mínimo conocimiento que puede tenerse de las cosas más altas es más deseable que el conocimiento certísimo que se tiene de las cosas mínimas» (I, 1, 5 ad 1). Su singular dignidad en cuanto práctica se toma del supremo valor del último fin de la vida humana al que conduce. Por eso se sirve de las demás ciencias prácticas, no por ser inferior a ellas y subordinada a ellas, sino utilizándolas por ser más afines y connaturales (I, 1, 5 ad 2).

Sabiduría teológica. Si en los artículos cuarto y quinto Santo Tomás presentó la bondad, el «bonum» de la Teología, en el sexto nos la da a conocer en su esplendor o belleza, como «pulchrum». Santo Tomás recuerda la confesión de San Pablo: «Yo, como sabio arquitecto, puse los cimientos» (I Cor. 3, 10). Esta doctrina —razona Santo Tomás— es máximamente sabiduría entre todas las sabidurías humanas, no sólo en algún género, sino en absoluto. Pues como es del sabio ordenar y juzgar, y el juicio de las cosas inferiores se da por la causa más alta, se llama sabio en un determinado género al que considera la causa más alta de aquel género... Y, a su vez, en el género de toda la vida humana se tiene por sabio prudente al que ordena los actos humanos al fin debido... Por tanto, aquel que considera absolutamente la

causa más alta del universo, que es Dios, se tiene por máximamente sabio... Ahora bien, la sagrada doctrina trata propísimamente de Dios en cuanto causa altísima, no sólo en cuanto que es cognoscible por las criaturas..., sino también en cuanto a aquello que Él solo conoce de sí mismo y comunica a otros por revelación. Es, por tanto, máximamente sabiduría» (I, 1, 6). En el prólogo a la exposición del libro de Boecio *De hebdomadibus* nos dejó una sublime valoración de la contemplación gozosa de la sabiduría, análoga al placer del juego que se busca por sí mismo sin afán utilitario.

Extensión o amplitud de la Teología

Desde el artículo séptimo se expone «ad quae se extendat» la sagrada doctrina. Empieza por cuestionarse «utrum Deus sit subiectum huius scientiae». Por «subiectum» entiende aquí Santo Tomás el objeto formal terminativo o tema a tratar. La respuesta afirmativa, que *Dios sea objeto de esta ciencia*, la indica el mismo nombre, pues «theologia» o teología no es otra cosa que tratado de Dios (Sed contra). Y así es porque en esta ciencia se trata todo «sub ratione Dei», bien sea el mismo Dios o bien las demás cosas en cuanto dicen orden a Dios, como a principio o como a fin. Es, por otra parte, exigencia de los principios de esta ciencia o motivo formal, que son los artículos de la fe que versa sobre Dios, y es el mismo el «subiectum» de los principios y de toda la ciencia que deriva de ellos, ya que toda la ciencia está contenida virtualmente en los principios. Es Dios, por tanto, el centro de toda esta ciencia, en torno al cual giran los tratados sobre el mundo y sobre el hombre, es decir, toda la sistematización de la teología en horizontal es teocéntrica, no cristocéntrica ni antropocéntrica.

Santo Tomás alude brevemente a otras tres posiciones históricas. Según la primera el objeto de la Teología son «res et signa» (= las cosas a disfrutar o usar, y los sacramentos). Así pensaba Pedro Lombardo. Hugo de San Víctor opinaba que el tema central

son las obras de la reparación, es decir, la Encarnación y los sacramentos. Otros la centraban en el Cristo íntegro, Cabeza y miembros. Cundió mucho esta opinión en teólogos del siglo XIII (franciscanos y dominicos, y fue reasumida en el siglo XX por Emilio Mesch y otros muchos teólogos. A mediados de nuestro siglo Carlos Rahner propuso como objeto prioritario de la teología la existencia humana sobrenatural; consiguientemente la sistematización teológica deberá ser antropocéntrica).

Santo Tomás es muy expedito en el rechazo de estas teorías: «Algunos, fijándose en las cosas que se tratan en esta ciencia, y no a la razón formal con que son consideradas, señalaron otro sujeto a esta ciencia: bien las cosas y los signos, bien las obras de la reparación, bien al Cristo total, cabeza y miembros. Pues de todas estas cosas se trata en esta ciencia, pero según el orden que guardan con Dios» (I, 1, 7). «Todas las demás cosas que se tratan en la sagrada doctrina caen bajo la perspectiva de Dios, no como partes, especies o accidentes, sino en cuanto ordenadas de algún modo a Él» (I, 1, 7 ad 2).

Carácter argumentativo y lugares teológicos. Se trata de la extensión gnoseológica o proceso discursivo de la Teología. En esta cualidad difiere fundamentalmente la Teología de la fe teológica y de los dones del Espíritu Santo, que no son discursivos, mientras que la teología es discursiva y se adquiere por estudio (Cf. I, 1, 6 ad 3; I, 1, 8, obj. 1). Estos últimos años se concretó la cuestión en la del *método teológico*.

Que la Teología pueda y deba argumentar lo muestra fácilmente Santo Tomás por el hecho de que cuenta con unos principios, que son las verdades de fe, y con el instrumento de la razón, a la que «no anula la gracia sino que la perfecciona» (I, 1, 8 ad 2), y, a base de ello, bien para deducir nuevas verdades teológicas de los principios; bien para resolver unas verdades de fe en otras verdades de fe; bien para defender las verdades de fe apoyándose en otras verdades de fe; bien para resolver las objeciones en contrario; bien para explicar con analogías las verdades de fe. «Como las demás ciencias no argumentan para probar sus principios, sino

que argumentan desde los principios para manifestar otras verdades en ellas, así la teología tampoco argumenta para probar sus principios, que son los artículos de la fe, pero de ellos procede a manifestar alguna otra verdad, como San Pablo, en I Cor. 15, 12, argumenta por la resurrección de Cristo para probar la resurrección común» (I, 1, 8). Y así como en el orden filosófico la metafísica defiende sus principios, así la teología disputa con los que niegan sus principios, argumentando de unos artículos a otros, y, si no admiten ninguno, resolviendo sus falsos argumentos, «porque al apoyarse la fe en la verdad infalible, y ser imposible demostrar lo contrario a la verdad, es manifiesto que las pruebas que se aducen contra la fe, no son demostraciones, sino argumentos solubles» (I, 1, 8).

Concretizando y matizando las fuentes de la argumentación teológica o «lugares teológicos», distingue los argumentos o fuentes «propias», que son la Sagrada Escritura, la Tradición de los Padres, y el Magisterio auténtico de la Iglesia, que ofrecen certeza; la autoridad de los demás doctores de la Iglesia, que también es propia, pero sólo probable; y los argumentos de razón y doctrina de los filósofos, asumidos en servicio de la fe, y que son fuentes «extrañas» (I, 1, 8 ad 2).

En el siglo XVI el gran teólogo dominico de Salamanca Melchor Cano escribió la monumental obra *De locis theologicis*, explicitando en diez lugares teológicos esta respuesta «ad secundum» del presente artículo. Me permito añadir que esta «ratio naturalis», al entrar a servir la fe, se convierte en «ratio theologica», interiormente elevada y roborizada, como se hizo ver en la discusión de los años treinta sobre la naturaleza de la «filosofía cristiana».

El uso de la metáfora en Teología. Al proceso del concepto teológico a la palabra o lenguaje dedica Santo Tomás el artículo nueve, fijando expresamente la atención en la metáfora, que parece ser la que ofrece mayor problema por su connotación más sensible y material, alejada del contenido espiritual de los concep-

tos teológicos. Al tema más general del lenguaje teológico analógico dedicará la amplia cuestión 13 de la Primera Parte.

Sobre el hecho y la legitimidad del uso de la metáfora en teología no hay cuestión, dado que la misma Sagrada Escritura la utiliza constantemente. La lejana similitud de las realidades espirituales con las cosas sensibles, especialmente de orden dinámico, *v. gr.*, soplo del Espíritu, ira de Dios, fuente de gracia, luz de la revelación, fuego de la caridad, etc., sirve para entender a unas en función de las otras. Aparte de su utilidad catequética y mnemotécnica, la metáfora aquí, como en toda actividad intelectual, aporta el encanto de su belleza o delectación espiritual, juntándose a la delectación superior de la contemplación de la sabiduría, «cuya conversación no tiene amargura ni tedio su convivencia», según Prov. 8, 30, recordado por Santo Tomás en el prólogo a Boecio *De hebdomadibus*.

«Dios tiene providencia de todas las cosas conforme a su naturaleza. Ahora bien, es natural al hombre que llegue a lo inteligible por lo sensible, pues todo nuestro conocimiento empieza por el sentido. De ahí que en la Sagrada Escritura se nos comuniquen convenientemente las cosas espirituales bajo metáforas de cosas materiales. Es, además, conveniente que la Sagrada Escritura proponga las cosas espirituales bajo semejanzas corporales para que así los más torpes puedan percibir las cosas inteligibles para las que no son idóneos» (I, 1, 9).

Plural significación de la palabra revelada. Además de la flexibilidad analógica del término teológico que usa el hagiógrafo o el teólogo (sentido literal propio o metafórico), el pluralismo de sentido teológico de la palabra se da en otro ámbito en que se han fijado los teólogos medievales con Hugo de San Víctor, referido, ya no a la significación de la palabra en sí (= sentido literal), sino al significado de la misma cosa expresada: sentido alegórico, sentido moral, sentido anagógico. Hechos o figuras bíblicas que significan o prefiguran otras cosas presentes o futuras. Tratan de ellos los teólogos bíblicos. «Estos sentidos se multiplican no porque una misma voz signifique cosas diversas, sino porque las mis-

mas cosas significadas pueden ser signos de otras cosas» (I, 1, 10, ad 1). Así Isaac significaba alegóricamente a Cristo; el lavado de los pies de los Apóstoles por Cristo significaba moralmente nuestras obligaciones con el prójimo; la entrada a la boda significaba anagóricamente la salvación eterna. Sin embargo, el sentido que cuenta en la argumentación teológica es el literal, no los otros tres indicados (I, 1, 1 ad 1).

Estructuración de la Primera Parte

La Primera Parte comprende dos grandes secciones: A) Dios en sí mismo, uno en esencia y trino en personas; B) Dios como principio eficiente de todas las cosas.

A *Dios Uno* dedica las cc. 2-26: a) Existencia de Dios; b) Atributos divinos (simplicidad, perfección, bondad, infinitud, ubicuidad, inmutabilidad, eternidad, unidad, cognoscibilidad y nombres divinos); c) Operaciones divinas, inmanentes (ciencia, volición, providencia, predestinación», y transeuntes (potencia divina); d) Bienaventuranza de Dios.

A *Dios Trino* dedica las cuestiones 27-43: a) Las procesiones divinas dentro de Dios; b) Las relaciones divinas; c) Las personas divinas, bien absolutamente consideradas, tanto en general como en particular (Padre, Hijo, Espíritu Santo), bien relativamente consideradas (en orden a la esencia, a las relaciones, a los actos noacionales, a la misión).

De *Dios como principio eficiente de todas las cosas*, trata en las cuestiones siguientes, de la 44 a la 119: a) De la producción de las criaturas en general; b) De la distinción de las criaturas en general y de las criaturas buenas y malas. Luego de la distinción de las criaturas espirituales y corporales (ángeles, criaturas corporales, el hombre); c) Del gobierno de las cosas creadas, bien en general, bien en especial, en los efectos del gobierno divino: 1) de la conservación; 2) de la mutación de las criaturas: cómo mueve Dios a las criaturas y cómo las criaturas se mueven a sí mismas (los ángeles, los seres materiales, los hombres).

Estructuración de la *Prima Secundae*

En la Segunda Parte se estudia el movimiento de la criatura racional a Dios, fin último de la vida humana, y la subdivide en dos secciones: La *Prima Secundae*, sobre los actos humanos y sus principios en general, y la *Secunda Secundae*, sobre las virtudes y dones en particular, y estados de la vida humana.

La *Prima Secundae*, que actualmente llaman Moral Fundamental, comprende dos tratados de desigual extensión: A) Sobre el último fin o bienaventuranza; B) Sobre los actos humanos, tanto en sí mismos, bien sean específicos del hombre, bien sean los comunes al hombre y a los animales, como son las pasiones o emociones; como en sus principios, que son unos intrínsecos, cuales son los hábitos, buenos y malos (virtudes y vicios). Y otros son extrínsecos, cuales son la ley (principio directivo) y la gracia (principio activo).

Estructuración de la *Secunda Secundae*

Es la parte más extensa y admirable por la sabia ordenación de una materia tan compleja, cual es la vida humana con su infinidad de virtudes y vicios, dones del Espíritu Santo y estados de vida. Distingue dos apartados: A) De las virtudes y vicios en particular que se dan en todos los estados de la vida humana (cc. 1-170). B) De las virtudes y vicios peculiares de los distintos estados, como son los de los superiores y de los súbditos, de los que se dan a la contemplación o a la acción.

En el primer apartado se estudian sucesivamente las tres virtudes teologales y las cuatro cardinales con sus respectivas virtudes añejas o potenciales; y en oposición a ellas se estudian los vicios contrarios, los preceptos positivos y negativos y los dones del Espíritu Santo correspondientes.

En el segundo apartado (cc. 171-189) atiende a los hábitos y actos que se dan en unos hombres y no en otros. Estas diferen-

cias pueden deberse bien a diferentes gracias gratis dadas; bien a los diferentes modos de vida, como son la vida activa y la vida contemplativa; bien a la diferencia de oficios o de estados (Cf. prólogo a la cuestión 171). Resultan así tres tratados: *a*) la vida profética; *b*) la vida activa y contemplativa; *c*) los oficios o estados de perfección de determinadas personas, como son el estado episcopal y de los religiosos.

Estructuración de la Tercera Parte

Aunque el tratado teológico sobre Cristo cabría colocarlo en la Primera Parte, a continuación del tratado de la Trinidad o como culminación de la obra más maravillosa de Dios, cual es la Encarnación del Verbo, Santo Tomás prefirió reservarlo para la Tercera Parte, fijándose en Cristo como Redentor y camino de salvación de todos los hombres.

Distribuye la materia en dos secciones: *A*) El misterio de la Encarnación, estudiando sucesivamente: *a*) conveniencia de la Encarnación; *b*) el modo de la unión hipostática; *c*) consecuencias derivadas de ella. *B*) La vida de Cristo: *a*) en su entrada en el mundo; *b*) en su permanencia y progreso; *c*) en su triunfo y exaltación.

En total, 512 cuestiones y 2.639 artículos: de la Primera Parte, 119 cc. y 584 artículos; de la *Prima Secundae*, 114 cc. y 619 artículos; de la *Secunda Secundae*, 189 cc. y 892 artículos; de la Tercera Parte, 90 cc. y 544 artículos. Será difícil excogitar un tema teológico que no haya tenido o tenga su cabida en este articulado de la Suma de Teología de Santo Tomás.